

# EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5468 PRECIOS. *En Córdoba.* { Un mes. . . 1,75 pesetas  
Trimestre. . . 5  
*Fuera de Córdoba.* { Un mes. . . 2,25  
Trimestre. . . 6,50

LUNES 9 DE AGOSTO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
Gratis á los señores suscriptores,  
pagando solo el impuesto de timbre del Estado. AÑO XXIII

## ECOS MADRILEÑOS

Señor Director de EL COMERCIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Una frase recurrente del maestro Ferreras, me vá á servir de pretexto, ó mejor dicho, de punto de partida para entrar en el ejercicio de mis funciones: no hay cosa más enojosa que el principio de todas las cosas.

Hé aquí la frase: «Digan lo que quieran los termómetros, lo cierto es que hace un calor pegajoso y enervante.»

En punto á temperatura, nada tienen que envidiarnos los habitantes de esa hermosa región andaluza. Ahí hay un sol hiperbólico que derrite los sesos y el asfalto de las aceras, pero en cambio y como justa compensación hay noches serenas y apacibles, vegetación exuberante, cómodas viviendas y risueños patios con flores y rumorosas fuentes. Aquí no hay más frescura que la que nos proporcionan tres veces al día los mangos de la villa, ni más vejetación que la artificiosa del Retiro y de la Moncloa, ni más soláz que el que nos ofrecen los agnadhucos de Recoletos ó los contados teatros donde se suda el quilo para ver una revista deslabazada. De las viviendas no hablamos: los pisos de estas casas son algo así como los nichos que en triple ó cuádruple hilera forman la fúnebre anaquelera de la mansión de los muertos.

Recuerdo haber criticado la costumbre de irse á veranear todo bicho viviente y pudiente, durante los meses estivales; pero hoy, léjos de censurar tales emigraciones, las aplaudo, aunque con el pesar de no poder formar parte en las expediciones que organizan los que se van de la Corte, huyendo del calor y de la voracidad de las chinches.

Aparte de esto, reina en Madrid la más envidiable calma. Ciertamente que ha habido motines y cierre de tiendas, y hasta lluvia de piedras en las zonas del extrarradio, por cuestión de quitame allá ese impuesto, pero esto es propio y peculiar del país en que vivimos y no merece la pena de ser mencionado. Por otra parte, como no hay bien que por mal no venga, según asegura la sabiduría popular, la algarada de referencia, que aún puede tener una segunda parte—y ya se sabe que nunca segundas

partes fueron buenas—ha sido, en extremo beneficiosa para los agentes de seguridad, que han demostrado que pueden servir para algo; para los vidrieros, que harán un bonito negocio solo con reponer los cristales que han hecho añicos los proyectiles del bello sexo, y para los periódicos que persiguen el perro chico del transeunte, que han duplicado la tirada ordinaria con tan fausto como plausible suceso.

¡Ah, se me olvidaba la más superior ventaja que nos ha proporcionado el motín de las zonas! La dimisión del conde de Peña Ramiro.

Siguiendo el mismo procedimiento que la prensa noticiara, pudiera aún escribir cincuenta ó sesenta docenas de cuartillas, sin abandonar el asunto que hoy constituye el *clou* de la temporada; pero le tengo horror á las *latas*, y como ya digo anteriormente, la cuestión apenas reviste importancia, salvo sea el parecer de los escritores *financieros*.

El proceso de los concejales del Municipio de Madrid, ha tenido el fin que era consiguiente: los interesados en el negocio de las limpiezas han salido tan *limpios* como la opinión pública esperaba; y Gálvez Holguín, en la cuestión de la vaquería del Retiro, tan immaculado como su acta de Castuera. Al marqués de Cabriñana no le han pegado cuatro tiros ni le han echado á presidio por conmiseración del Gobierno que suele tener de vez en cuando algun arranque generoso. Lo más sobresaliente de este proceso *fin de siècle* ha sido el señor Martón, que ha actuado como fiscal y como defensor de los acusados á un tiempo mismo.

Por algo dijo *Fray Gerundio* que España era el país de los viceversas.

Hace aquí punto final y se despide hasta otra, suyo afectísimo q. s. m. b.,  
*Fray Tranquilo.*

Madrid 6 Agosto 1897.

## DE FILIPINAS

(Telegrama oficial.)

Manila 8.

Capitán general á ministro guerra:

Concentrados Aguinaldo, Llanera y demás jefes de la insurrección en los montes de Minuyán, Sibul, con todas sus fuerzas, unos 3.000 hombres, según confidencias, 1.500 armados, y privados de todo género de recursos y empujados por hambre y fortísimo tempo-

ral que reina, bajaron á atacar ayer pequeño pueblo San Rafael, que tiene destacados doscientos con 125 hombres, los que dieron cuenta de haber causado al enemigo centenares de muertos, y ellos en convento un muerto y siete heridos.

Grandes inundaciones por lluvias torrenciales.

Los partes de la semana acusan pequeños tiroteos con tulisanas en Laguna y Batangas.

Resto Archipiélago sin novedad.—  
*Primo de Rivera.*

## ASESINATO DE CANOVAS

El eminente estadista, el gran político español Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, fué ayer asesinado en su residencia de Santa Agueda.

A las cinco de la tarde recibió el señor Gobernador civil de esta provincia los primeros telegramas dando cuenta del suceso, y aunque quiso guardar la reserva consiguiente hasta dictar las disposiciones oportunas, como los despachos no venían cifrados bien pronto se propagó la noticia llenando de indignación á todo el mundo.

He aquí los detalles del crimen:

A las dos de la tarde se hallaba el señor Cánovas sentado en un banco leyendo los periódicos y repentinamente presentóse ante él un anarquista italiano que le disparó tres tiros en la cabeza y pecho.

El señor Cánovas al verse herido, exclamó:

¡Infame! ¡Viva España!  
No pudo hablar más.  
Poco después espiraba.

EL ASESINO

El asesino se llama Miguel Anguio Golli, es natural de Borgia, vestía decentemente y llevaba seis días en el balneario de Santa Agueda.

Las autoridades lograron detenerle en el acto de cometer el crimen.

Al ser preso gritó ¡Viva la anarquía.

El asesino ha declarado que ha realizado una venganza justa.

Asegúrase que era amigo del anarquista ejecutado Tomás Ascheri y que se conocía por el apodo. de *Anguioyio*.

Residió algún tiempo en Barcelona trabajando en una imprenta, y desapareció á raíz del atentado de la calle Cambios Nuevos.

La policía le andaba buscando.

Como los primeros telegramas de la desgracia decían que el asesino se había inscrito en Santa Agueda con el apellido Rinaldi, se ha recordado que este fué primero desertor y trabajó en Barcelona de marmolista.

Estuvo complicado en lo de las bombas del Liceo, en cuyo teatro fué sorprendido la noche del terrible atentado.

Cogiósele en el patio con un paraguas y un abrigo de señora.

Antes había intentado entrar en el escenario.

Estuvo preso en Montjuich y fué absuelto.

Mas tarde huyó Rinaldi de esta capital.

Era hombre de acción.

VERSION OFICIAL

La version oficial es la siguiente:

El señor Cánovas leía los periódicos en una galería del balneario, esperando la hora de la comida sentado en un banco.

Cerca de él tenían asiento el ingeniero señor Azpiazu y el redactor de *La Correspondencia*, señor Torres.

Aceróse á Cánovas un sugeto como de 26 años, de mediana estatura, con barba.

Usaba lentes y vestía americana clara y pantalón oscuro.

Al llegar cerca del jefe del gobierno disparó á quemarropa dos tiros.

Los señores Azpiazu y Torres sujetan al criminal y este dispara otros dos tiros contra los que le detenían, sin que hiciera blanco.

Acuden el teniente de la benemérita señor Fernandez, el inspector de policía señor Puebla y varios bañistas.

Llevaron á la cama al señor Cánovas, herido mortalmente en el pecho y en la frente.

Asistió el médico señor Yuste, quien pide se administre al herido la Extrema Uncion.

Adminístrala el padre Argüelles.

Llega el juez de Vergara para instruir sumaria.

El asesino da muestras de tranquilidad irritable.

Conversa con una pareja de la benemérita.

El criminal llegó á Santa Agueda, inscribiéndose en el nombre de Rinaldi.

Evitaba el trato con los bañistas.

Ha declarado que se encuentra en España desde 1896.

Es anarquista revolucionario, y en 1895 fué condenado, en Lucana (Italia) á diez y ocho meses de prisión correccional, como autor ó propagandista de manifiestos socialistas.

Huyó á Marsella, pasando por Barcelona, donde fraternizó con los anarquistas de la capital catalana, visitando la redacción del periódico *La Ciencia Social*.

Marchó de Barcelona á Francia, Bélgica é Inglaterra, llegando á Madrid el 8 de Julio.

Dice que no odiaba á Cánovas y que el asesinato obedece á móviles políticos.

El señor Cánovas oyó misa á las once de la mañana en la capilla del balneario.

EL CADÁVER

El cadáver del señor Cánovas llegará á Madrid el miércoles.

Se le enterrará el jueves en el panteon que posee la familia Osma en el cementerio de la sacramental de San Isidro.

Después se le trasladará á un mausoleo que se ha de construir con ese objeto.

En la Huerta se situará la capilla ardiente.

El cadáver será embalsamado por el marqués del Busto.

La viuda permanece junto al cadáver con gran entereza.

UN COMPLOT

El día 30 de Junio se recibió en el ministerio de Estado una nota de nuestro embajador en Londres advirtiendo que en el *meeting* de «Trafalgar Square» se acordó la muerte de los señores Cánovas y conde de Tejada Valdosera para vengar á los anarquistas de Barcelona.

La nota añadía que en una conversación tenida por los anarquistas Charing y Oross se habló de la muerte del señor Cánovas y del ministro de Gracia y Justicia.

Se remitió la nota al gobierno civil y se dieron órdenes á la policía para evitar el atentado.

A PROVINCIAS

El ministro de la Gobernación ha telegrafado á los gobernadores civiles

— 8 —

pequeño jardinito que está delante de una casa de moderna construcción adosada al ventorrillo, el que rodeado de olivares y naranjos tiene muy limitado horizonte. Siguiendo la vista al cauce del arroyo se ven desaparecer las columnas de humo negro que despiden las chimeneas de la fundición. Sin embargo, la falta de dilatado horizonte está compensada con una dulce tranquilidad, con un silencio simpático, que solamente interrumpen las canciones de un hombre que tras una yunta zurca la tierra de un olivar inmediato y el cencerreo de una piara de potros que hace relinchar á mi caballo. Los cerros que rodean al ventorrillo son accidentados; llenos unos de monte formado por lentiscos, jaras y madroños; otros por huertas pobladas de naranjos y gra-

## CONSUELO

EPISODIO HISTORICO

POR

A. M. F.



CÓRDOBA—1897

Imp. La Actividad, García Lovera, 16

Córdoba 8 de Diciembre de 1899.

Tengo una gran pereza.

El viento frío del invierno me invita á quedarme en la cama. Desde mi cuarto veo, al través de los cristales llenos de rocío, los tallos de los naranjos, algo arrugados, y las tejas de un color gris sucio, brillar por la blanca helada que ha caído esta noche. El viento mueve las hojas secas de la glicina y cae al suelo una lluvia dejando al descubierto sus ramas enroscadas en los hierros del balcon. Esto me trae á la imaginación recuerdos de otros años. Por fin sacado mi pereza y me levanto.



participándoles lo ocurrido y dando las convenientes instrucciones.

También se ha comunicado oficialmente la noticia á los capitanes generales y á los representantes de España en el extranjero.

#### IMPRESIONES Y OFRECIMIENTOS

La primera disposición de la Reina al conocer lo ocurrido fué mandar que se suspendan todos los festejos de carácter oficial.

Todos los partidos se han ofrecido á la Regente.

Se ha recibido un telegrama sentidísimo del señor Sagasta.

El jefe del partido liberal se ofrece incondicionalmente y añade que siente el atentado como si se tratara de su vida propia.

#### EL GOBIERNO

Hasta que S. M. la reina no tome nueva resolución queda hecho cargo de la presidencia del Consejo el señor Azcárraga.

El gobierno se ha constituido en sesión permanente.

El general Martínez Campos ha emprendido el viaje de regreso á Madrid.

#### EN CÓRDOBA

Al saberse oficialmente en esta capital las primeras noticias, lacónicamente comunicadas á la autoridad superior de la provincia, acudieron á su despacho para ofrecerse en cuanto fuera necesario los señores Perez Torres, presidente interino de la Audiencia; el alcalde Molina Fernández; los senadores conde de Torres Cabrera y marqués de Santa Rosa; los diputados á Cortes conde de Cárdenas, don Antonio Quintana y duque de Hornachuelos, y el diputado provincial don Antonio Pineda.

La curiosidad y el deseo de conocer los detalles de este gravísimo suceso eran anoche generales en la población. En los paseos, en el teatro, en los círculos, en las calles y en toda la población no se habla de otra cosa que del asesinato del señor Cánovas del Castillo.

Anoche se recibió en esta capital un telegrama anunciando que el Excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo llegaba, hoy en el correo de Málaga de paso para Madrid.

Los balcones de los círculos conservador y liberal ostentan colgaduras negras y están concurridísimos.

El alcalde ha mandado á Madrid el telegrama siguiente:

#### MINISTRO DE LA GOBERNACION

Dolorosamente afectada está población por el inicuo atentado de que ha sido víctima el gran Estadista Español don Antonio Cánovas del Castillo, apremiame, en nombre de Córdoba, que protesta indignada contra ese inconcebible hecho, á exponer á V. E. su profundo pesar y los testimonios de mi inquebrantable adhesión al Gobierno de S. M. en estos momentos de prueba, en que el asesinato del Presidente del Consejo de Ministros, nos hiera á todos arrebatándonos una legítima gloria del País cuyos altos prestigios enalteciera

con sus talentos y rigurosas energías, puestas siempre al servicio de la Patria. —El Alcalde, José Maria Molina.

## EL NUNCIO EN CÓRDOBA

#### VISITAS

Como dijimos en nuestro número anterior, á las cuatro de la tarde salió el sábado del Palacio Episcopal el representante del Santo Padre y acompañado de su familiar y de otros señores sacerdotes visitó al señor gobernador militar, al señor gobernador civil, á los señores Magistrados de la Audiencia, á la Diputación provincial, últimamente, al Ayuntamiento, siendo recibido en las Casas Consistoriales con los acordes de la banda municipal.

Después y acompañado por los mismos señores indicados y por el señor Alcalde y varios tenientes de alcalde y concejales, visitó las magníficas huertas de recreo que, con los nombres de «Los Arcos» y «San Rafael» (antes Segovia), poseen en el pintoresco alcor de Sierra Morena, respectivamente, los señores Marqués de la Vega y don Rafael Lopez Dieguez.

Al señor Nuncio produjo efectos de admiración el grandioso panorama que se descubre desde los miradores de aquellas bellísimas huertas, situadas en los parajes más hermosos de la sin par sierra de Córdoba.

#### EN LA PIEDAD

Ayer, á las siete de la mañana, celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad.

Numerosos fieles acudieron al templo indicado.

#### DESPEDIDA

A las once de la mañana salió Monseñor Francisco Nava di Bontifé de Palacio, acompañado del Alcalde de la capital señor Molina Fernández, del Ayuntamiento en Corporación, de una comisión del Cabildo Catedral y otra del Clero parroquial.

En varios carruajes, que iban precedidos por los batidores de la guardia civil y de la municipal, siguió la comitiva el itinerario que llevó anteayer.

Todas las casas de la carrera hallábase vestidas con colgaduras.

En las calles del tránsito agolpábase el vecindario, que se descubría respetuosamente al paso del Nuncio de Su Santidad.

El representante del Santo Padre bendecía al pueblo, de cuya cultura y catolicismo ha hecho grandes elogios.

Momentos antes de la hora reglamentaria llegó la comitiva á los andenes de la estación central, en donde esperaban á S. E. I. el señor Maestre, gobernador civil; el general Monroy, gobernador militar de la plaza; el señor Serrano Lora, presidente interino de la Diputación provincial, con varios señores diputados, y numeroso gentío.

Una sección del benemérito cuerpo de la guardia civil hizo al Embajador de la Santa Sede los honores correspondientes á su elevada gerarquía.

Al pié del coche despidióse afectuo-

samente de las autoridades y corporaciones, á todas las que significó los sentimientos de su gratitud por la acogida que le habían dispensado.

El Nuncio Apostólico, con su familiar el presbítero don G. B. Licitri, y los señores don José Agreda y Bartha, Provisor accidental de este Obispado y don Víctor J. de la Vega, secretario de Cámara, que le acompañaron hasta Puente Genil, límite de la provincia, salió en el tren correo de Málaga con dirección á Algeciras y después á Gibraltar.

En el momento de partir el tren la banda municipal de música tocó la marcha real.

## Noticias de Instrucción pública

Terminada la primera parte de los ejercicios de oposición á Escuelas de dos mil ó mas pesetas; é interin se reanuda los actos, ha regresado á esta capital nuestro antiguo y buen amigo el doctor don Enrique Villegas, juez del Tribunal de oposiciones, que funciona en Madrid.

—El digno y celoso Maestro de la Escuela de párvulos de Baena, nuestro buen amigo D. Andrés Cruz Sánchez ha sido nombrado fuera de concurso Maestro de una de las elementales de Granada. Que sea enhorabuena.

—Con arreglo á las disposiciones vigentes, el día 20 de Septiembre próximo venidero comenzarán en la Escuela Normal superior de maestros los exámenes extraordinarios de asignaturas de los alumnos de enseñanza oficial y doméstica y seguidamente los de enseñanza libre; debiendo verificarse, tan luego como éstos terminen, los ejercicios de reválida para Maestro de primera enseñanza Elemental y Superior y para credencial de aptitud.

Los alumnos de enseñanza oficial y doméstica deberán solicitar su admisión á examen por medio de un impreso, que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, durante todo el próximo mes de Agosto, y los libros lo verificarán en papel de la clase 12.ª y durante la segunda quincena del mismo mes, debiendo expresar en las instancias si han de sufrir también examen de ingreso; en cuyo caso, además de acompañar los mismos documentos que se exijan á los oficiales, identificarán su personalidad por medio de dos testigos, vecinos de esta capital, sujetándose para todo lo que se refiera al mismo, á lo preceptuado por la Real orden de 12 de Junio del año próximo pasado.

La matrícula para el curso de 1897 á 1898, estará abierta en esta Normal desde el 1.º de Septiembre hasta las doce de la noche del 30 del mismo mes.

## COLISION ENTRE FRAILES

Copiamos de La Correspondencia de España: Dicen de Lucena que el martes pa-

sado, cuantos pasaban cerca del convento de San Francisco, que lo ocupa en la actualidad una comunidad de frailes, vieron con asombro que salía del citado edificio, en estado de muy honda excitación y cubierto de paja el hábito, el joven P. Fr. Francisco Carmona, hijo de un distinguido militar, jefe de la capitania general de la Habana.

Tratóse de averiguar lo que le había ocurrido al fraile, y según los informes adquiridos, parece que fué lo siguiente:

Disgustado el P. Carmona con la ojeriza que se le tenía, ojeriza injusta é inexplicable, y por virtud de la cual se le habían retirado las licencias para decir misa, llegando hasta el extremo de incomunicarle con todo el mundo, y de intervenirle la correspondencia con su familia, el P. Carmona tuvo una enérgica explicación con el padre guardián.

Parece ser que el altercado llegó á mayores, pues el reverendo padre guardián pasó de las palabras á las obras, viéndose obligado el P. Carmona á defenderse, luchando á brazo partido con su superior, viniendo ambos, en el calor de la refriega, á caer rodando sobre un monton de paja.

Como hubiese logrado el P. Carmona triunfar y convencer de un modo contundente al padre guardián, ante el temor de ser castigado, salió del convento.

El padre guardián pidió, por medio de oficio, auxilio á la alcaldía para la busca y captura del fugado.

A su salida del convento el fugado padre Carmona, se refugió en el domicilio de una honrada familia de la población, y hasta la fecha no ha sido molestado por las autoridades ni por nadie.

A consecuencia de un telegrama alarmante recibido del presidente de la comunidad franciscana, llegó de Sevilla el provincial de dicha orden y, según se dice, declaró ante el cabildo excomulgado al padre Carmona, por haber ahorcado los hábitos y por maltratar á su superior.

A pesar de esto, el excomulgado, que no oculta ya su persona, está siendo objeto de vivísimas simpatías del pueblo.

Ayer tarde parece que se ha registrado otra nueva escapatoria en el convento.

Por iguales ó análogos motivos á los que impulsaron al padre Carmona á abandonar el claustro, se ha fugado el lego, solamente profeso, Servando de Amet, de 28 años, natural de Sevilla.

Este nuevo suceso ha venido á acrecentar las habillitas y comentarios en la población.



## SECCION TAURINA

CORRIDAS CELEBRADAS AYER

Los toros de Muruve lidiados en Vi-

toria fueron buenos. Mataron catorce caballos.

Guerrita estuvo superior en sus tres, banderilleando al quinto admirablemente.

Reverte bien en el segundo y cuarto y regular en el último.

Los toros de la viuda de Lopez Navarro corridos en Madrid resultaron malísimos.

Se foguearon tres. Minuto estuvo desgraciado y Faico mal.

Antolín cogido, recibiendo una herida en el brazo.

En San Sebastián los toros de Carrquiri resultaron superiores.

Mazzantini oyó grandes ovaciones en la muerte de los tres que le correspondieron.

Valentin Martin estuvo desgraciado en la muerte de sus dos primeros y regular en el que cerró plaza, siendo cogido sin consecuencias.

Los espadas banderillearon al sexto toro con cuatro pares superiores.

En Cádiz se corrió ganado de Halcon que cumplió.

Quinito quedó mal en sus tres toros. Fuentes muy bien en los suyos.

El sexto toro lo banderillearon los matadores; Fuentes con dos pares superiores y Quinito con medio malo.

En Zafra se lidiaron cuatro toros de don Filiberto Mira, que fueron buenos. Algabeno, que figuraba como único matador, quedó muy bien en la muerte de todos ellos.

El picador Badila fué cogido por el tercer toro, sufriendo un puntazo en la espalda.

En la corrida de Valencia se jugaron dos toros de los herederos de don Vicente Martín, sobrantes de la corrida de feria y cuatro de Flores, de los cuales resultaron tardos los primeros y huidos los segundos.

Valenciano y Finito regulares. Fabrilo huido.

La corrida mala.

## Gacetillas

Juicios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verán el día diez y siete del actual las causas que siguen: La instruida en el juzgado de Posadas; por lesiones, contra Antonio González Castilla, que será defendido por el señor Riobóo y representado por el señor Alfaro. — La procedente también del juzgado de Posadas, por hurto, contra Rafael Expósito, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores Ruiz Repiso y Castejón (don Fernando). — Y la segunda en el juzgado de esta capital, por allanamiento, contra Rafael Carpio Sahagún y Juan Antonio Martínez Sánchez, que serán defendidos por los señores Castejón y Prados Porrás y representados por los señores Espinosa y Naval.

— 7 —

llo parece que también siente pereza. Tiene cerradas sus puertas temiendo quizá á las ráfagas del aire frío de la mañana y espera para abrirlas que los rayos del sol doren y calienten sus paredes llenas de naranjos y jazmines. En el tejado pian los gorriones como queriendo despertar al ventorrillo y más allá en los olivares inmediatos cantan bandadas de jilgueros, formando coro á los ruidos alegres de la mañana.

El ventorrillo se halla en el fondo de una cañada, deslizándose á sus piés las aguas de un arroyo que encauzan verdes junciales, olorosas matas de mastranzo y hermosas adelfas dejando caer marchitos por las heladas sus racimos de flores: sus paredes cuidadosamente blanqueadas destacan sobre los árboles; una verja rodea un

— 6 —

El caballo lo pongo al trote largo. Sigo el camino de carretas que conduce á la fundición de plomo, encontrándome al poco rato en el ventorrillo de la Salud, lleno de salpicones de barro.

De los muchos ventorrillos que hay en Córdoba ninguno es para mí tan simpático como éste. Rodéale cierto misterio debido al sitio en que se encuentra enclavado. Una vereda ancha nos conduce á él, bastante apartada de la carretera.

El día parece que ha de ser hermoso, el cielo sereno, la luz espléndida, las nubes blancas, como vellones de lana esparcidos en desórden sobre un fondo azul puro, y el suelo reluciente por la escarcha de la noche que hace brillar las últimas flores del otoño salpicadas de gotas de rocío.

He llegado el primero. El ventorri-

A mi amiga C. J. M.

EL AUTOR.



**Datos.**—La Junta provincial de Agricultura los pedirá en breve á todos los municipios de la provincia, para conocer el resultado de las últimas cosechas de cereales y leguminosas.

**Corresponsal.**—Nuestro apreciable amigo y paisano el distinguido escritor don Francisco Ortiz Sanchez, que hace algun tiempo reside en Madrid, honrará esta publicacion en lo sucesivo con interesantes correspondencias de la Corte, análogas á la que encabeza el presente número de EL COMERCIO DE CÓRDOBA. Nuestros abonados leerán con gusto los bellos trabajos del ingenioso *Fray Irujo*, pseudónimo que oculta el nombre del Sr. Ortiz Sanchez.

**Cultos.**—Mañana, á las diez y media, se celebrará en la parroquia de San Lorenzo una solemne función á su titular, con asistencia de la comunidad de señores Curas párrocos; predicará un misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Oficiará una lucida capilla de música, vocal é instrumental.

**¡Ojo!**—En tierras de los cortijos de Calatravilla, Fuensequilla y Camorillas, de este término, hay pastando un rebaño de ovejas atacado de viruelas.

**Paseo.**—Pocas veces hemos visto mayor concurrencia que anoche en el paseo del Gran Capitan. A las nueve era casi imposible el tránsito por aquella vía, centro de reunion durante los meses del Estío de nuestras bellas paisanas.

**Desgracia.**—El viernes ocurrió en Montilla un sensible suceso. Mientras Manuel Cerezo, guarda del cortijo «Guzmendo» salió á forragear, un hijo suyo, niño de cinco años, se puso á jugar con una pistola cargada que encontró bajo una cama. Disparada el arma por el niño, el proyectil hirió mortalmente á una hermana de aquel, niña de siete años. Los niños habían quedado al cuidado de su madre, que, por estar ciega, no se dió cuenta de la desgracia hasta que oyó los lamentos de los pequeñuelos. El juzgado entiende en el asunto.

**Foco infeccioso.**—De tal puede calificarse el ya célebre caño de Vecena guerra, pues se halla en malísimas condiciones respecto á higiene. Los miasmas pútridos que por él salen pueden muy bien originar una epidemia. Creemos que el señor Alcalde ordenará el inmediato cierre y limpieza de ese foco infeccioso.

**Teatro-Circo.**—En el del Gran Capitan hubo anoche extraordinaria concurrencia. La compañía del Sr. Espantaleon para recompensar los favores del público trata de presentar varias obras nuevas esta semana.

**Le felicitamos.**—Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito de la Magdalena, de Sevilla, nuestro ilustrado paisano y amigo don Rafael Quintana.

**Reunion.**—Anoche estuvo muy animado el Círculo de la Amistad, donde el elemento joven pasó horas agradabilísimas entregado á los placeres del baile.

**Fuga.**—La Alcaldía de Cabra dá cuenta de la fuga de un joven de diez y ocho años, que abandonó la casa paterna, desapareciendo del pueblo referido en compañía de un individuo de malos antecedentes.

**Real orden.**—La *Gaceta* ha publicado la siguiente: «Excmo. Sr.: La frecuencia con que solicitan licencias y prórrogas los funcionarios de las carreras judicial y fiscal hace indispensable que su concesión se limite todo lo posible, á fin de normalizar el buen servicio de la administración de justicia, y en su virtud, S. M. la reina (Q. D. G.), regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, ha tenido á bien disponer que la concesión de licencias y prórroga de las mismas y de los términos posesorios no se efectúe sin causa justificada de salud, y que no se otorguen segundas prórrogas; como igualmente que las solicitudes para tales efectos se cursen necesariamente por conducto y con informe de los respectivos superiores jerárquicos, declarando cesantes á los funcionarios que no se presenten en los términos legales.»

**Ofrenda.**—Nuestro distinguido

amigo el señor marqués del Mérito ha remitido al Alcalde de Jerez 150 gallaretas para las fondas populares de San Vicente y del Salvador.

**Decreto.**—Por uno del señor Gobernador civil ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan veintisiete minas del término de esta provincia.

**Regreso.**—Lo ha verificado á esta capital el Abogado del Estado señor don Andrés Roldán.

**Nuestro folletín.**—Como ofrecimos en el número anterior, hoy empezamos á publicar una preciosa novela, parte de cuya acción ocurre en Córdoba, escrita expresamente para EL COMERCIO por un joven literato. Nuestros lectores saborearán con gusto los interesantes episodios de *Consuelo*.

**De viaje.**—Ha salido con direccion al blaneario de Alzola nuestro apreciable amigo don José Marin y Cadenas, acompañado de su distinguida esposa. A Bujalance ha marchado hoy el digno Secretario de aquel Ayuntamiento don Dámaso Angulo Mayorga. Se halla en Córdoba el activo Ayudante de orden público de Valencia don Nicolás Delgado.

**Preludios.**—El viernes último se celebró, en Madrid, la toma de dichos de la señorita doña Carmen Carrasco con nuestro amigo D. Rafael de Luque, secretario particular del director general de Instrucción pública. El matrimonio se verificará en los últimos días de Septiembre.

**A los quintos.**—Resolviendo una consulta sobre si los individuos exceptuados por cortos de talla y declarados soldados en la última revisión, que fueron sorteados en sus respectivos reemplazos, han de incorporarse á filas desde luego ó esperar á hacerlo con los del reemplazo actual, se ha dispuesto de Real orden que los reclutas sorteados pasen desde luego á servir en el cupo que por razón de su número les corresponda, incorporándose á los cuerpos y depósitos de bandera que disponga el capitán general de la región respectiva.

**Impuesto de carruajes.**—El padrón formado por la Administración de Hacienda del impuesto de carruajes, en el que se fijan las cuotas que han correspondido á todos los individuos que existen en esta capital sujetos al expresado impuesto durante el ejercicio de 1897-98, se halla expuesto al público en el Negociado respectivo, situado en el local que ocupa las oficinas de Hacienda de esta provincia, por término de diez días, ante la que pueden producir las oportunas reclamaciones los interesados que no consideren que esté ajustada á las prescripciones legales la cantidad que se les fija por el concepto indicado en dicho padrón.

**Tríduo solemne.**—El día 12 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia auxiliar de San Agustín, el que la fervorosa hermandad de Nuestra Señora del Tránsito dedica anualmente á su titular, estando encargado de cantar las glorias de María don Miguel Jimenez Sillero, don Miguel Mejía González y don Manuel de Torres y Torres. El día 15, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal á toda orquesta, estando encargado del panegírico el R. P. Antonio Pueyo, superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. A las ocho de la noche de este día saldrá procesionalmente la Santísima Virgen, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, y recorrerá las calles siguientes: Compás, Beatilla, Ocaña, Isaac Peral, Realejo, San Andrés, San Pablo, Alfaro, Puerta del Rincón, Isabel Loza, Santa Isabel, Santa Marina, Moriscos, Dormitorio, San Agustín á su iglesia. En dicho acto, así como en los citados cultos, lucirá la Santísima Virgen un magnífico vestido y manto de raso blanco, bordados en oro, costeado por su hermandad y bordado gratuitamente por una devota. El Hermano mayor ruega á los vecinos de las calles citadas que iluminen sus fachadas para mayor lucidez del acto.

**Guardia municipal.**—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en los dos últimos días: denun-

cia de un sugeto que vertió aguas en la fachada de una casa del Gran Capitan. Parte de que un perro de la propiedad de una vecina de la calle Marroquies mordió á un individuo que fué curado en la Casa de Socorro. Denuncia del carrero de la limpieza pública de la Plaza de Colon, por no haber recogido dos perros muertos. Parte de que se halla en estado ruinoso el vuelo de la Torre de Malmuerta. Denuncia de un cochero que arrolló con su vehiculo á otro carruaje en el camino de la Estación. Idem de un sugeto que convirtió en retrete la cubeta urinaria del Mercado. Idem de un individuo que hirió á otro de una pedrada, en la huerta de la Fuensantilla. Idem de dos sugetos que promovieron escándalo en una taberna del Gran Capitan. Parte de que en el piso de la calle Cardenal Gózalez hay gran número de baches. Denuncia de tres sugetos que hirieron á una muger en una casa de la calle del Tinte. Idem de un marido que maltrató á su esposa en el barrio de San Miguel.

**Sorteo.**—En breve se procederá en el ministerio de la Guerra á un sorteo de escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares para destinar al archipiélago filipino á varios de estos y dotar á las dependencias militares de aquel distrito de individuos de esta clase que tan buenos servicios prestan. Como quiera que la plantilla del cuerpo en la Península sufrirá con esto una considerable baja, ahora es la ocasion mas oportuna para que el digno ministro de la Guerra estudie el modo de dar entrada definitiva en el cuerpo á aquellos individuos que en clase de interinos están prestando sus servicios hace ya un año y que desde luego hayan demostrado su aptitud para dicho cargo.

**Seguridad y vigilancia.**—Los individuos de este cuerpo han detenido á un sugeto reclamado por el Sr. Presidente de la Audiencia y han denunciado á otros dos que sostuvieron reyerta en la plazuela de la Almagra, causando uno de ellos á su adversario varias contusiones con un baston.

**Caja de Ahorros.**—En la del Monte de Piedad ingresaron ayer 18.930 pesetas por 235 imposiciones y se satisficieron 12.142 á solicitud de 61 imponentes, nueve de ellos por saldo.

**Guardia civil.**—La del puesto de Belalcazar ha detenido á once vecinos de aquel pueblo por haber incendiado y hurtado varias encinas en la dehesa de Barbellido. La de Hornachuelos ha denunciado á ocho sugetos por tener pastando varias caballerías en un olivar sin licencia de su dueño.

**Sesion.**—En la celebrada ayer tar provincial de por la Comision de *La Cruz Roja* se acordó que el señor Secretario lleve un estado exacto de la situacion financiera de la Sociedad á la próxima sesion que se verificará el domingo inmediato. Además fueron comisionados los señores Duque de Hornachuelos, don Julio Pellicer y don Ricardo de Montis para que organicen una fiesta teatral á beneficio de dicha noble institucion.

**Natalicio.**—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la apreciable esposa del célebre diestro cordobés Rafael Guerra. Felicitamos al matrimonio por este agradable suceso de familia.

**Velada.**—Esta noche y mañana se celebrará la antigua verbena de San Lorenzo en los alrededores del templo de dicha advocacion. Habrá los indispensables puestos de juguetes y chucherías, el clásico *Tío vivo* y las banderas con que el Municipio adorna todas las veladas. Asistirá una banda de música.

**A baños.**—Ha marchado al blaneario del Sobron, desde San Sebastian, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Santos Isasa y Valseca.

**Ordenes.**—Se han dictado las oportunas para que la guardia civil preste su valioso concurso á las Juntas provinciales del censo en la formacion de los estados municipales relativos á las estadísticas de viviendas.

**Nombramiento.**—Ha obtenido el de Contador de fondos municipales de Bujalance el señor D. Modesto Mestanza.

**Enfermos.**—Han sido trasladados

al Hospital de Agudos, en camillas, dos hombres y dos mujeres pobres y gravemente enfermos que habitan en las calles del Caño, Mayor de Santa Marina, Escañuela y Costanillas.

**Accidente.**—En la calle Osario dió ayer una caída una muger, dislocándose una pierna. Fué curada en la Casa de Socorro.

**Grifo.**—El de la fuente de la Puerta de Gallegos lo ha recogido un guardia municipal, porque se hallaba fuera de su sitio.

## Banco de España

### Sucursal de Córdoba

Desde esta fecha se admiten á descuento por esta Sucursal los cupones del vencimiento 1.º de Octubre próximo de la Deuda Perpetua Interior, los de Amortizable al cuatro por ciento y los de obligaciones de Aduanas que vencerán en 15 de Agosto actual y títulos amortizados de estos últimos.

Tambien se admiten en negociacion los cupones del vencimiento del 1.º de Octubre citado de la Deuda Perpetua Exterior y de los Billetes hipotecarios de Cubas, estén ó no depositados, con la bonificacion que se fijará diariamente.

Los que tengan depósitos de dichos valores podrán retirar sus cupones ó títulos amortizados.

Hasta el día 15 del corriente los cupones de Deuda Perpetua Interior.

Hasta el día 31 del corriente los cupones de Amortizable, Exterior y Cubas.

Hasta el día 4 de Septiembre los billetes amortizados de Cubas, emision 1896.

Hasta el día 15 de Septiembre los billetes amortizados de Cubas emision 1890.

Transcurridos estos plazos esta Sucursal procederá á la presentacion y cobro de los cupones cuya conservacion no se haya pedido y respecto de los de Deuda Exterior y Cubas que no fueren retirados antes del citado día 31 del actual se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificacion correspondiente, que será igual al término medio de la señalada á los referidos valores que se hayan tomado en negociacion desde esta fecha hasta el 31 de Agosto corriente.

Córdoba 9 de Agosto de 1897.—El Secretario, *Federico Heredia*.

## Pasatiempos

Un futuro suegro hablaba dias atrás del hombre que iba á ser su yerno.

No le conocí más que un defecto —dice un amigo.

—¿Cuál?

—No saber jugar.

—¿Y á eso le llama usted un defecto?

Al contrario. Estoy muy satisfecho de ello.

—Eso no significa nada. No sabe jugar porque pierde siempre.

## CHARADA

Es María

de la *Todo*

de tal modo

que podría,

si quisiera,

pasar por mujer severa,

*prima harpía,*

*prima fiera.*

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

PANCRACIA.

## EFEMERIDES

Hoy 9.

1850.—Luis Felipe de Orleans es elevado al trono de Francia por la voluntad nacional.

## Almanaque.—Agosto 31 dias

Domingo.	1	8	15	22	29
Lunes.	2	9	16	23	30
Martes.	3	10	17	24	31
Miércoles.	4	11	18	25	
Jueves.	5	12	19	26	
Viernes.	6	13	20	27	
Sábado.	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 5,11; se pone á las 6,59.  
Día 222.

## Religiosas

**SANTO.**—Mañana, san Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

**JUBILEO.**—Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, costeado por la fábrica de la misma.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitan

### COMPANIA CÓMICA

dirigida por el popular actor  
DON JUAN ESPANTALEON

*Funcion por secciones para mañana*

A las nueve.—La comedia en un acto, «Madrid, Zaragoza y Alicante».—El baile «La sal de Andalucía».

A las diez y media.—Primer acto de la comedia en dos, «Levantar muertos».—El baile «La jota del Cerámén».

A las diez y media.—Segundo acto de «Levantar muertos».—El baile «La flamenca».

A las once y cuarto.—La comedia en un acto, «Nicolás!».—El baile «Potpourri de aires nacionales».

*Precios para cada seccion*

Palcos sin entradas, 1,25 pesetas.—Silla con entrada, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 20.—Entrada para palco, 20.—Entrada de grada, 10.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

## ÚLTIMA HORA

### CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado en la madrugada anterior los consejeros se ocuparon de los decretos que aparecieron anoche en la *Gaceta* y que son:

Uno notificando el asesinato del señor Cánovas.

Y otro en que se anuncia que interinamente queda hecho cargo de la presidencia del Consejo el general Azcárraga, conservando la cartera de Guerra.

Se ha acordado ordenar que se guarde luto riguroso dos dias.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto disponiendo que se tributen al cadáver del señor Cánovas honores de capitán general con mando en plaza fuerte.

## LA POLÍTICA

Pasados los primeros momentos de estupor, comiézase á hacer comentarios acerca del conflicto político planteado por el doloroso suceso del día.

Falto de su jefe el partido gobernante se considera muy difícil que pueda continuar en el poder, mucho más cuando es sabido que el gobierno era el señor Cánovas.

En esto convienen los mismos ministeriales, que comprenden las dificultades con que lucharían, por mucho que el patriotismo de todos hiciera.

En el supuesto de que ha de haber un cambio, comienzan á dividirse las opiniones.

Unos creen que debe ser de política, y otros que solo de personas.

Los primeros abogan por la inmediata subida al poder del partido liberal.

Los segundos por la formación de un Gabinete nacional en el que figuren del actual los ministros menos gastados y en el que entren otros elementos sanos.

Para base de este arreglo indícase al general Martinez Campos ó al ministro de la Guerra.

Un ministerio así constituido gobernaría durante unos meses mientras se despejaban los horizontes en los conflictos pendientes.

Hay muchísimo movimiento en todos los círculos.

*Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.*



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA ACTIVIDAD

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.-GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

*Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.*

**Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.**

### EL RABIOSO DOLOR



DE **MUELAS CARIADAS** pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

**AIBAF SERNA**

(enagrama) de ANDRÉS Y FABÍ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.

### MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65, con rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

### VENTA Ó ARRENDAMIENTO

Se hace de la baza «Cuevas de los Reyes», en el mismo Brillante, de ocho fanegas de tierra con algunos olivos. Para tratar con sudueño, José Rey, 8.

### NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE **DON RAFAEL SERRANO LORA**

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

#### PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba	
	La arroba	Botella	La arroba	Botella
Montilla corriente.	9,50		7,25	
fino.	12,50		10,25	
Solera fina.	15		12,75	1,25
primera.	16,25		14	1,50
olorosa.	19		16,75	1,75
Oloroso hecho.	24		21,75	2
viejo.	40		37,75	3
Un Bemol.	55		52,75	4
Dos Bemoles.	70		67,75	5
Tres Bemoles.	125		122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

# EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.